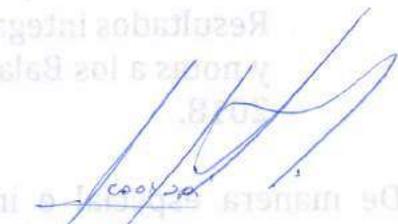


EJECUTIVO SAN LUIS DE TRANSPORTES S.A. para prestar el servicio de atención al cliente y de transporte de encomiendas. Siendo las 10h20 y una vez terminado el orden del día, se da un receso para la elaboración del acta.

Siendo las 11h10 y contando con la presencia de 17 accionistas se reinstala nuevamente la Junta General y se procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto Gerente y Presidente para validez de la misma.

Atentamente

  
Sr. Armando Rodas  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Juan Arpi Pauta  
**GERENTE**

### **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SANLUISCOURIER S.A." CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, el 27 de mayo de dos mil diecinueve, a las nueve horas, con cuarenta minutos, en el local social de UCTIPA, Ubicado en el Terminal Terrestre de dicha ciudad, previa convocatoria mediante correo electrónico, con fecha al 21 de mayo del 2019 cuyo ejemplar se archiva en el expediente de la presente sesión, se encuentran presentes los Accionistas de la Compañía, con la finalidad de que se cumpla la junta convocada. Preside la misma su titular, el señor Armando Rodas, y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía, señor Juan Arpi. El presidente dispone que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, determinándose que se encuentran presentes 16 accionistas que representan el 68% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario para que se instale la sesión.

Acto seguido el señor Presidente, declarando formalmente instalada la sesión, dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria, la cual textualmente dice "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANLUISCOURIER S.A. Cuenca, 21 de mayo del 2019 De conformidad con los estatutos y a la Ley de Compañías cítese a una JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar, el día lunes 27 de mayo del 2019, a las 09h30am en la sala de sesiones de UCTIPA, ubicada en el terminal

terrestre de la ciudad de Cuenca. Con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

4. Constatación del Quorum.
5. Informe del Gerente.
6. Conocimiento y resoluciones sobre informe de comisario del periodo 2018.
7. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados integral, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y notas a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018.

De manera especial e individual se convoca a la Ing. Martha Ríos Espinosa, comisario de la compañía; cuyo domicilio es Manuel Córdova Galarza s-n y Enrique Arizaga Toral (sector Medio Ejido).

Atentamente,

Sr. Armando Rodas

PRESIDENTE

Desarrollo

### **1.- Constatación del Quorum**

Conforme se anotó anteriormente están presentes 16 accionistas que representan el 68% del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario; por lo que legalmente se puede instalar la Junta.

### **2.- Informe de Gerente**

El Gerente procede a dar lectura de su informe en el que básicamente indica que el único movimiento económico que tuvo la compañía en el periodo 2018 fue el aporte de capital de los accionistas para la creación de la compañía, y culmina presentando sus recomendaciones.

El presidente pone a consideración de los accionistas el informe del Gerente; luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

### **3. Conocimiento y resoluciones sobre el informe de comisario del periodo 2018.**

La Ing. Martha Ríos Espinosa procede a dar lectura de su informe de comisario en el periodo 2018 en el que indica que lo registrados en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los

estados financieros, los mismos que se encuentra en debida forma y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

El presidente pone a consideración de los accionistas el informe presentado por la comisaria, mismo que es aprobado por unanimidad.

**4. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de resultados integral, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y notas en los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018.**

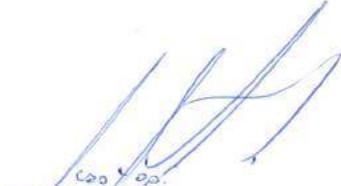
El presidente sede la palabra a la contadora CPA. Lucia Cajamarca, la cual procede a dar lectura y explicaciones de cada cuenta, constante en: Balance General, Estado de resultados integral, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio, y notas en los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de esta intervención el presidente pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros que se acaban de presentar, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Siendo las 10h10 y una vez terminado el orden del día, se da un receso para la elaboración del acta.

Siendo las 10h43 y contando con la presencia de 17 accionistas se reinstala nuevamente la Junta General y se procede a dar lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto Gerente y Presidente para validez de la misma.

Atentamente

  
Sr. Armando Rodas  
**PRESIDENTE**

  
Sr. Juan Arpi Pauta  
**GERENTE**